|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIEMPO CLIMA AGUA | Organización Meteorológica Mundial  **COMISIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES CONEXOS**  **Segunda reunión** Ginebra, 17 a 21 de octubre de 2022 | **SERCOM-2/Doc. 4** |
| Presentado por: Secretario General  23.VIII.2022  **VERSIÓN 1** |

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DE LAS RESOLUCIONES   
Y LAS DECISIONES DEL CONGRESO METEOROLÓGICO MUNDIAL Y DEL CONSEJO EJECUTIVO RELACIONADAS CON LA COMISIÓN**

# Examen de las resoluciones y las decisiones del Congreso Meteorológico Mundial y del Consejo Ejecutivo relacionadas con la Comisión

|  |
| --- |
| **RESumEN** |
| **Documento presentado por:** El Secretario General, junto con el documento [SERCOM-2/INF. 4](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx), para informar a los Miembros de la Comisión sobre las resoluciones y las decisiones pertinentes del Congreso y del Consejo Ejecutivo adoptadas desde la primera reunión de la SERCOM, las directivas dirigidas a la Comisión o a su presidente y las medidas adoptadas en consecuencia.  **Objetivo estratégico para 2020-2023:** 1.1 — Fortalecimiento de los sistemas nacionales de aviso/alerta tempranos de peligros múltiples y ampliación de su alcance para facilitar la adopción de respuestas eficaces a los riesgos asociados.  1.2 — Ampliación del suministro de información y servicios climáticos en apoyo de los procesos de formulación de políticas y adopción de decisiones. 1.3 — Perfeccionamiento continuado de los servicios en pro de una gestión sostenible de los recursos hídricos. 1.4 — Aumento del valor e innovación del suministro de información y servicios meteorológicos que sustenten la adopción de decisiones. [*Plan Estratégico de la OMM para 2020-2023*](https://library.wmo.int/index.php?lvl=notice_display&id=21525) (OMM-Nº 1225).  **Consecuencias financieras y administrativas:** Dentro de los parámetros del Plan Estratégico y del Plan de Funcionamiento para 2020-2023; es posible que deban incluirse recursos adicionales en el Plan Estratégico y el Plan de Funcionamiento para 2024-2027 (Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas sobre las Alertas Tempranas y la Adaptación; actividades relacionadas con los gases de efecto invernadero coordinadas por la OMM).  **Principales encargados de la ejecución:** SERCOM, en consulta o cooperación con otros órganos (para la Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas sobre las Alertas Tempranas y la Adaptación y las actividades relacionadas con los gases de efecto invernadero coordinadas por la OMM).  **Cronograma:** 2022/2023 y posteriormente.  **Medida prevista:** Aprobar el [proyecto de Decisión 4/1 (SERCOM-2)](#Informacióngeneral). |

# CONSIDERAcIONeS GENERALES

### Introducción

1. En el presente documento se resumen las directivas del Congreso Meteorológico Mundial y del Consejo Ejecutivo destinadas a la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM) desde su primera reunión. Las medidas adoptadas en respuesta a esas directivas figuran en el documento [SERCOM-2/INF. 4](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx).

### Necesidades y recopilación de datos

2. Se solicita el examen de las necesidades en materia de datos correspondientes a los sistemas de aviso y apoyo a las decisiones que tienen en cuenta los riesgos y los impactos, así como la definición de nuevos requisitos para la aplicación de la Política Unificada de Datos y la ejecución de actividades relacionadas con el clima. También se solicita la promoción del concepto de recopilación de las normales climatológicas estándares de los Miembros, con énfasis en la necesidad de agilizar el proceso de recopilación.

### Estrategias, planes, hojas de ruta y medidas prioritarias

3. Directivas relacionadas con la finalización de la Estrategia de Sostenibilidad del Sistema Guía para Crecidas Repentinas con Cobertura Mundial; la elaboración de documentos estratégicos sobre servicios climáticos para aplicaciones en los ámbitos urbano, marino, aeronáutico y de infraestructura nacional; la elaboración de los planes para aplicar la Metodología de Catalogación de Fenómenos Peligrosos, para poner a prueba un concepto mejorado del Sistema Mundial de Clasificación de la Sequía y para aplicar la Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas sobre las Alertas Tempranas y la Adaptación; la contribución a una hoja de ruta para la transición de la ciencia a los servicios del Proyecto de Predicción Polar del Programa Mundial de Investigación Meteorológica (PMIM); y la definición de medidas prioritarias destinadas a aplicar un proyecto de plan de ejecución de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en materia oceánica.

### Programas y planes de trabajo

4. Se solicita el examen del programa de trabajo de la Comisión y de los planes de trabajo de sus órganos subsidiarios en lo relativo a la aprobación de la Estrategia y el Plan de Acción de Hidrología, los resultados de los foros regionales trimestrales de los asesores hidrológicos, las recomendaciones de la Coalición para el Agua y el Clima, y las prioridades y actividades técnicas, operativas y de investigación que anteriormente eran competencia del Grupo de Expertos del Consejo Ejecutivo sobre Observaciones, Investigaciones y Servicios Polares y de Alta Montaña (EC-PHORS).

### Conceptos y enfoques

5. Las directivas recibidas en relación con el continuo desarrollo del concepto del Sistema Mundial de Clasificación de la Sequía, las contribuciones al desarrollo del concepto subyacente a las actividades relacionadas con los gases de efecto invernadero coordinadas por la OMM (incluido el establecimiento de un grupo mixto de estudio de la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) y la SERCOM), la recopilación de casos de los Miembros para respaldar la elaboración de un enfoque sobre la continuidad de las operaciones, y la aportación de conocimientos y competencias para la evaluación de los beneficios socioeconómicos de los servicios.

### Decisiones dimanantes de las comisiones técnicas anteriores

6. Se solicita a la SERCOM que, en colaboración con la INFCOM, examine las resoluciones y las recomendaciones de las comisiones técnicas anteriores y adopte medidas al respecto.

### Medida prevista

7. Se invita a la Comisión a aprobar el [proyecto de Decisión 4/1 (SERCOM-2)](#_PROYECTO_DE_DECISIÓN).

# PROYECTO DE DECISIÓN

## Proyecto de Decisión 4/1 (SERCOM-2)

### Examen de las resoluciones y las decisiones del Congreso Meteorológico Mundial y del Consejo Ejecutivo relacionadas con la Comisión

La Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos   
y Medioambientales Conexos (SERCOM), habiendo examinado los documentos   
[SERCOM-2/Doc. 4](#_top) y [SERCOM-2/INF. 4](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx):

1) **Toma nota** de las directivas dirigidas a la Comisión y a su presidente por parte del Congreso Meteorológico Mundial y el Consejo Ejecutivo;

2) **Hace suyas** las medidas adoptadas hasta la fecha en respuesta a esas directivas;

3) **Solicita** a su presidente que, con el apoyo de la Secretaría, incorpore las tareas pendientes al programa de trabajo de la Comisión e informe de los progresos realizados al respecto en la 76ª reunión del Consejo Ejecutivo y en la próxima reunión de la Comisión.

Véanse los documentos [SERCOM-2/Doc. 4](#_top) y [SERCOM-2/INF. 4](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx) para obtener más información.

\_\_\_\_\_\_\_

Justificación de la decisión: [*Reglamento de las comisiones técnicas*](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=11244#page=15) (OMM-Nº 1240), párrafo 6.10.1 i): Examen de las resoluciones del Consejo Ejecutivo relacionadas con la comisión; [*Documentos fundamentales Nº 1*](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=11189#page=86) (OMM-Nº 15), regla 153 7) del Reglamento General.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_